

INFORMATIVO DGPB N° 0.11/2020.-

DE: DIRECCION DE GESTION DE PERSONAS Y BIENESTAR
A: COMUNIDAD UNIVERSITARIA
MAT: **MEDIDAS PREVENTIVAS DE CONTAGIO DE COVID -19**
FECHA: Arica, 16 de marzo

En atención al protocolo emitido por la Subsecretaría de Educación Superior para la prevención y monitoreo del contagio de coronavirus COVID – 19 en Instituciones de Educación Superior, se comunica que el personal del Servicio Médico Estudiantil de la Universidad, pasará por cada unidad y/o Dirección informando acerca de las medidas preventivas para evitar el contagio dentro de la comunidad universitaria.

Se solicita a los jefes de unidades, dar facilidades para que los funcionarios puedan acceder a la información.

Atentamente,



PAULINA ORTUÑO FARIÑA

**DIRECTORA
GESTIÓN DE PERSONAS Y**

BIENESTAR

POF/egc.-